



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Derechos Reales

1. Denominación de la asignatura:

Derechos Reales

Titulación

Grado en Derecho

Código

5968

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Derecho Civil

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Javier Vattier Lagarrigue

4.b Coordinador de la asignatura

Carlos Javier Vattier Lagarrigue

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer Curso, Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4,5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

:COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis
CG5 Avanzar en la capacidad de comunicación oral y escrita
CG11 Trabajar en equipo
CG13 Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico
CG23 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG24 Adquirir la debida implicación con las instituciones académicas, políticas, económicas y sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE6 Adquirir la capacidad de leer e interpretar textos jurídicos
CE7 Adquirir la capacidad de redactar escritos jurídicos
CE9 Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica
CE18 Aplicar los principios generales del Derecho y la normativa jurídica a supuestos fácticos

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R6 Comprender la propiedad y sus diversos tipos como base del sistema jurídico R7 Conocer y diferenciar los tipos de derechos que se pueden ostentar sobre un bien ajeno
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
DERECHOS REALES Tema 1.- Los derechos reales. La propiedad Tema 2.- El Registro de la Propiedad



Tema 3.- La comunidad de bienes

Tema 4.- La propiedad horizontal

Tema 5.- La propiedad intelectual

Tema 6.- La posesión

Tema 7.- La posesión

Tema 8.- La usucapión

Tema 9.- Derechos reales limitados. Usufructo, uso y habitación.

Tema 10.- Servidumbres

Tema 11.- Superficie, sobreelevación y subedificación. Multipropiedad y situaciones análogas.

Tema 12.- Derechos reales de garantía: la prenda

Tema 13.-La hipoteca

Tema 14.- Derechos reales de adquisición preferente

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

De Pablo Contreras, Pedro; Martínez de Aguirre Aldaz, Carlos; Pérez Álvarez, Miguel Ángel, Curso de Derecho Civil (III). Derechos Reales, Última edición, Edisofer, (Madrid),

Díez-Picazo, Luis; Gullón, Antonio, Sistema de Derecho Civil. Volumen III (Tomo 2).

Derechos Reales en particular, Última edición, Tecnos, Madrid, 978-84-309-5498-8,

Díez-Picazo, Luis; Gullón, Antonio, Sistema de Derecho Civil. Volumen III (Tomo 1).

Derechos Reales en general, Última edición, Tecnos, Madrid, 978-84-309-5497-1,

Lasarte Álvarez, Carlos, Compendio de Derechos Reales, Última edición, Marcial Pons, Madrid, 978-84-15948-23-0,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase teórica	CG1,CG13,CG23,CG24 CE6,CE9	28	0	28
Clase práctica	CG1,CG5,CG11,CG23 CE6,CE7,CE9,CE18	9	9	18
Estudio de la asignatura		0	62	62
Tutoría		1	0	1
Evaluación		3	0	3
Total		41	71	112

11. Sistemas de evaluación:

Primera y Segunda Convocatoria:

Prácticas durante el curso: 40 (exámenes parciales: 20; actividades en el aula: 20)

Examen final práctico: 20

Examen final teórico: 40

Para la Segunda Convocatoria: La nota de las prácticas realizadas durante el curso se guarda para esta Segunda Convocatoria; asimismo, si en el examen de la Primera Convocatoria se aprueba sólo una de las partes (parte teórica o parte práctica), se guardará la nota de la parte aprobada para la Segunda Convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes parciales:	20 %	20 %
Actividades en el Aula	20 %	20 %
Examen final teórico	40 %	40 %
Examen final práctico	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Examen final oral o escrito a elección del alumno-a: 60 %

Un trabajo de 12 a 15 páginas sobre un tema seleccionado por el profesor del programa de la signatura, con bibliografía suministrada por el mismo: 40 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma MOODLE, tutoría presencial y tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Los establecidos en la Facultad de Derecho

14. Idioma en que se imparte:

Castellano